

Instituto de Investigación Ambiental de la Amazonia (IPAM) ~ Conservación Internacional ~
Environmental Defense Fund ~ Alianza para Bosques ~ Consejo de Defensa de los Recursos
Naturales ~
The Nature Conservancy ~ Wildlife Conservation Society ~ Union of Concerned Scientists ~
Centro de Investigación de Woods Hole

Agenda de políticas 2010 de REDD+ Temas clave que se deben tratar este año

Si bien las negociaciones sobre los abordajes políticos y los incentivos positivos para el REDD+ lograron avances considerables el año pasado, no se llegó a un acuerdo final en Copenhague, por lo que las negociaciones se extendieron hasta 2010. Ante la ausencia de incentivos para disminuir la deforestación y para la conservación de los bosques, este retraso de un año provocará la pérdida de 13 millones de hectáreas de bosques tropicales y la emisión de 5.8 mil millones de toneladas de CO₂ en la atmósfera. La destrucción de estos bosques representa una oportunidad de mitigación irre recuperable y cada año de retraso es un año en que el mundo pierde una de las maneras más inmediatas y rentables de afrontar el cambio climático. En 2010 debe llegarse a un acuerdo sobre el REDD+.

Hay varios elementos clave que se deben tratar para poder llegar a un acuerdo definitivo. Este resumen explica estas cuestiones pendientes y por qué se deben tratar de inmediato.¹ Cada uno de estos temas está bastante asimilado y se han logrado avances significativos en pos del consenso.

Temas de REDD+ que se deben tratar en 2010

Objetivo: Para aprovechar todo el potencial de los bosques tropicales a fin de contribuir con la atenuación de los efectos del cambio climático, hace falta una meta global para reducir las emisiones de la deforestación y la degradación que tenga objetivos de reducción de emisiones específicos para un período definido. Esta meta se debe complementar con los niveles de financiación que aportan los países desarrollados a los países en vías de desarrollo para poder lograr los resultados deseados de REDD+.² Muchos países en vías de desarrollo han demostrado su voluntad de tomar medidas drásticas para reducir las emisiones causadas por la deforestación y la degradación colocando objetivos voluntarios sobre la mesa. Las partes deben capitalizar el ímpetu de estos objetivos para definir un objetivo global este año. Sin embargo, la implementación de las actividades necesarias para lograr los objetivos nacionales y globales exigirá una gran cantidad de capital político de los líderes de los países en vías de desarrollo. Sus iniciativas no llegarán muy lejos sin compromisos financieros cuantitativos y específicos de países desarrollados que puedan hacer que esos objetivos se conviertan en realidades. Es por eso que el objetivo global debe contar con el apoyo de compromisos financieros concretos de países desarrollados, de recursos financieros nuevos y adicionales derivados de un amplio espectro de fuentes.

¹ Para obtener más información sobre nuestras recomendaciones sobre los elementos descriptos en este resumen, consulte nuestros documentos sobre opciones de financiación de REDD+, posición/participación de REDD+, la escala (nacional/subnacional) de REDD+, los pueblos indígenas, las comunidades locales y REDD+ y los beneficios ecológicos colaterales de REDD+.

² El objetivo global y los niveles asociados de financiación se analizan en mayor detalle en nuestro documento sobre opciones de financiación de REDD+.

Instituto de Investigación Ambiental de la Amazonia (IPAM) ~ Conservación Internacional ~
Environmental Defense Fund ~ Alianza para Bosques ~ Consejo de Defensa de los Recursos
Naturales ~
The Nature Conservancy ~ Wildlife Conservation Society ~ Union of Concerned Scientists ~
Centro de Investigación de Woods Hole

Niveles de referencia: La determinación de un nivel de referencia para evaluar el rendimiento y otorgar incentivos es un primer paso fundamental en la organización de los programas de REDD+. Se necesitan reglas claras sobre cómo se pueden establecer estos niveles de referencia, a fin de garantizar la integridad ambiental, la efectividad y la igualdad del marco de REDD+ global. Muchos países ya han iniciado el desarrollo de capacidades técnicas y los estudios analíticos necesarios para definir los niveles de referencia. Es esencial que la comunidad internacional aporte pautas claras sobre el tema, para poder desarrollar un sistema común, transparente y equitativo lo antes posible.

Escala de contabilidad/compensación: Uno de los asuntos pendientes en las negociaciones de REDD+ es la escala (nacional o subnacional) de estrategias de REDD+, sistemas de supervisión y niveles de referencia. Muchos países están realizando actividades a distintas escalas. Algunos están desarrollando planes de preparación a nivel nacional e implementando actividades piloto a nivel subnacional. Para que haya una inversión mayor y más amplia en ambas escalas, es necesario que la comunidad internacional establezca pautas claras sobre la escala con la que se evaluará el rendimiento y los sistemas contables que se aceptarán.

Financiación: En Copenhague se asumieron algunos compromisos concretos sobre financiación de REDD+ a corto plazo. Estos compromisos representan un primer paso: los países deben cumplir con ellos a lo largo de 2010. El aporte de estos fondos será crucial para garantizar que el avance de REDD+ no se retrase más. Asimismo, para impulsar verdaderamente a los países en vías de desarrollo a hacer los grandes cambios necesarios para que REDD+ funcione, deben existir garantías de que la financiación será suficiente, predecible y a largo plazo. Este año, los países desarrollados deben definir qué parte de sus compromisos a largo plazo tomados en el marco del Acuerdo de Copenhague se dedicará a REDD+. El mecanismo financiero también será importante. Si bien la financiación se trata en el Acuerdo de Copenhague y en L.7/Add.6, aún no queda claro si se dispondrá de fondos del mercado para la implementación de REDD+. La incertidumbre se debe a que continúa habiendo negociaciones en el contexto de REDD+ y el proceso de CLP más amplio. Este año, los países en vías de desarrollo necesitan tener más claro si REDD+ podrá obtener la financiación del mercado para las recompensas por desempeño, dado que esto afectará sus preparaciones e inversiones presentes y futuras.

Definición del alcance: Las negociaciones sobre el alcance de REDD+ no han avanzado más allá de lo que se definió en el Plan de Acción de Bali. Para muchos, la definición de los elementos positivos de REDD+ (conservación, gestión sostenible de los bosques y mejoras) es poco precisa. Para que los gobiernos definan sus estrategias nacionales de REDD+, necesitan una definición clara de qué actividades podrán recibir fondos dentro de un marco internacional. Sin esa pauta, sólo se podrán desarrollar estrategias para aquellas zonas que enfrentan la amenaza de la deforestación y se descuidarán otras partes del sector de los bosques. Durante décadas, el mundo ha tratado de abordar la deforestación como actividad independiente, con muy poco éxito. El Plan de Acción de Bali adoptó un enfoque más integral de la gestión de tierras. Las partes acordaron que dicho enfoque aumentará la efectividad de REDD+. Sin embargo, sin definiciones claras, las acciones de los elementos positivos quedarán atrás de la reducción de la

Instituto de Investigación Ambiental de la Amazonia (IPAM) ~ Conservación Internacional ~
Environmental Defense Fund ~ Alianza para Bosques ~ Consejo de Defensa de los Recursos
Naturales ~
The Nature Conservancy ~ Wildlife Conservation Society ~ Union of Concerned Scientists ~
Centro de Investigación de Woods Hole

deforestación y la degradación de los bosques y no se integrarán bien en estrategias integrales de uso sostenible de las tierras en los países en vías de desarrollo.

Medidas de preservación y protecciones sociales para la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas: Los principios sobre la biodiversidad/los servicios de los ecosistemas y los derechos de los pueblos indígenas que aparecen en el Anexo G (texto de REDD+) del informe sobre la octava sesión del GTE-CLP constituyen una base sólida para REDD+. No obstante, en el anteproyecto prácticamente no se hace referencia a ninguna pauta para poner en funcionamiento estos principios. El acuerdo de REDD+ debe solicitar el asesoramiento del OSACTT para establecer requisitos de control y elaboración de informes de todas las medidas de preservación. Estos requisitos se deben decidir cuanto antes para que los países puedan avanzar en el desarrollo de estrategias y sistemas nacionales que respeten los derechos, contemplen una participación plena y efectiva y protejan la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas. Ante la ausencia de dicha orientación, los países implementarán planes que no incorporarán estos principios clave. Los Estándares sociales y ambientales de REDD+ (www.climate-standards.org/REDD+/) aportan un marco útil para el control y la elaboración de informes de los efectos sociales y ambientales de los programas de REDD+ nacionales u otros programas gubernamentales de REDD+.

Principios de control, elaboración de informes y verificación del carbono: Los medios para cuantificar con precisión el carbono de los bosques (masa forestal/biomasa) sustentan un mecanismo de REDD+ basado en resultados. La efectividad del diseño y la implementación de REDD+ dependen de la capacidad para detectar, evaluar y controlar con precisión los cambios del carbono de los bosques. El desarrollo oportuno de capacidades institucionales, financieras y técnicas para el control, la elaboración de informes y la verificación del carbono depende de la designación de estos principios como objetivo principal dentro del proceso político. La CMNUCC debe encargar al OSACTT la coordinación de un panel de expertos/grupo de trabajo que incluya o esté dirigido por el IPCC para que haga recomendaciones específicas sobre parámetros clave de los marcos de control, elaboración de informes y verificación, entre ellos, las escalas de los posibles sistemas (globales, regionales, nacionales o subnacionales), las opciones tecnológicas pertinentes y la coordinación de actividades independientes de control del carbono terrestre a gran escala, con programas y objetivos regionales y nacionales.